

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1927**     *PLÁSTICOS JOMEVA, S.L.*

D. Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca.

Hago saber: Que en expediente de ejecución n 358/2009, 359/2009 y 360/2009 acumuladas se ha dictado auto en cuya parte dispositiva. Se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Plásticos Jomeva S.L., en las presentes actuaciones por la cantidad de 20.169,54 euros de principal.

Salamanca, 20 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100003910-1